

6. *Obtención de documentación e información:*
- Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Economía y Hacienda.
 - Domicilio: Calle Alcalá, 5 al 11, planta baja.
 - Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - Teléfonos: 91 343 34 22, 91 343 35 21 y 91 595 81 00.
 - Telefax: 91.595.88.50.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas, en el Servicio de Información del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5-11, de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro Oficial de Ministerio de Economía y Hacienda.

2.^a Domicilio: Calle Alcalá, 5-11.

3.^a Localidad y código postal: Madrid 28014.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Calle Alcalá, 9, segunda planta, salón Carlos IV.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 7 de octubre de 1998.
- Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Vicepresidente, Eduardo Abril Abadín.—46.791.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la adquisición de un equipo detector de presencia de personas. Expediente: GC/21/AR/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Dirección General de la Guardia Civil (D.G.G.C.).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Armamento.
- Número de expediente: GC/21/AR/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Adquisición de equipo detector de presencia de personas.
- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número: Lote único.
- Lugar de entrega: Almacenes del Servicio de Armamento (Valdemoro o Madrid).
- Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 17.000.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100, importe máximo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de

Armamento, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono 91 514 60 00 (extensión 8647). Fax 91 514 65 65:

a) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de octubre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de bases.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 1998, a las diez horas.
- Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría), en el domicilio indicado.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se estará a lo previsto en el pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:* Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas), en el domicilio indicado:

- Fecha: 3 de noviembre de 1998.
- Hora: A las diez.

10. *Gastos de anuncios:* Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—46.796.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la adquisición de 30 visores nocturnos. Expediente: GC/25/AR/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Dirección General de la Guardia Civil (D.G.G.C.).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Armamento.
- Número de expediente: GC/25/AR/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Adquisición de visores nocturnos.
- Número de unidades a entregar: 30.
- División por lotes y número: Lote único.
- Lugar de entrega: Almacenes del Servicio de Armamento (Valdemoro o Madrid).
- Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 25.200.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100, importe máximo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Armamento, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono 91 514 60 00 (extensión 8647). Fax 91 514 65 65:

a) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de octubre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de bases.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 1998, a las diez horas.
- Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría), en el domicilio indicado.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se estará a lo previsto en el pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:* Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas), en el domicilio indicado:

- Fecha: 3 de noviembre de 1998.
- Hora: A las diez y quince.

10. *Gastos de anuncios:* Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—46.798.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se convoca concurso abierto para la ejecución de trabajos de dragado en el puerto de Santander, 1998-1999 (corrección de errores).

Con fecha 9 de septiembre de 1998, ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio relativo al concurso abierto para la ejecución de trabajos de dragado en el puerto de Santander 1998-1999.

En el punto número 8, donde dice: «Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 23 de septiembre, a las trece horas», debe decir: «Hasta el día 23 de octubre, a las trece horas».

En el punto número 9, donde dice: «Apertura de ofertas: Hasta el día 26 de septiembre, a las trece horas», debe decir: «Hasta el día 26 de octubre, a las trece horas».

Santander, 11 de septiembre de 1998.—El Presidente, Fernando García Pérez.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—46.755.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de obras para «Acondicionamiento de exteriores y dotación de aparcamiento para el Observatorio Sismológico y Unidad Provincial de Málaga».

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Subdirección General de Geodesia y Geofísica), expediente número 8153.

2. *Objeto del contrato:*

- Obras de acondicionamiento de exteriores y dotación de aparcamiento para el Observatorio Sismológico y Unidad Provincial de Málaga.
- Lugar de ejecución: Málaga.
- Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 15.090.435 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 total del presupuesto, 301.809 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono 91 597 94 74, telefax 91 597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: No se requiere.
- Otros: Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares conforme a lo estable-